

EXPTE. D-

2668

11-12



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la "66° **Exposición Nacional Ganadera e Industrial**" a realizarse entre los días trece al diecisiete de Octubre en la localidad de Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires.

DARIO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Fundamentos

Coronel Pringles es una ciudad del sur de la provincia de Buenos Aires, situada cerca de las sierras de Pillahuincó. Es la cabecera del partido de Coronel Pringles. Cada año se realiza la Exposición Rural con el fin de mostrar a la comunidad de Coronel Pringles y la región los avances del campo en materia de genética y tecnología para la producción.

Entre el 13 y el 17 del presente mes se llevará a cabo la 66ª Exposición Nacional Ganadera e Industrial que organiza la Sociedad Rural de Coronel Pringles en su predio. Contará nuevamente con el auspicio de las Asociaciones de criadores de Hereford, Angus, Shorthorn, Corriedale y Caballos Criollos. El viernes 14 comienza el ingreso de animales para la jura de admisión y se finalizará con el armado de stands de las muestras comercial e industrial. En tanto que el sábado por la mañana quedará habilitada la exposición, se realizará la jura de ovinos y bovinos. El titular de la entidad ruralista, Manuel Dominguez explicó que "este año habrá un concurso de belleza canina, las diferentes pruebas funcionales de los caballos criollos, la muestra de un concurso fotográfico y espectáculos artísticos".

Para el domingo está previsto que se concrete la exhibición y venta de aves y habrá una charla técnica, todo en horas de la mañana. También se realizará una exhibición a cargo de la Escuela de Equinoterapia la Sociedad Rural y el tradicional paseo de niños a caballo". Para el cierre habrá espectáculos musicales sobre el escenario. Está pautado que el lunes a las 10.30 se concretará un remate especial de gordo, invernada y cría de hacienda seleccionada.

Ante las consideraciones vertidas invito a mis pares, miembros de este Honorable Cuerpo, a acompañar el presente proyecto de resolución.

DARIO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.